

---

## ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE CFE DISTRIBUCIÓN, CELEBRADA EL 2 DE MAYO DE 2023

En la Ciudad de México, a las 14:00 horas, en la sala de juntas 303, del piso 3, de las oficinas de la EPS CFE Distribución ubicadas en Río Ródano 14, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se transmitió la sesión vigésima quinta extraordinaria del Comité de Auditoría de CFE Distribución.

Presidió el **Dr. Luis Miguel Castro González**, Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría y participó el vocal, **Mtro. Miguel Alejandro López López**.

Participó el Director General de CFE Distribución, el **Ing. Guillermo Nevárez Elizondo**.

Asistieron como invitados: el **Lic. Ricardo Saúl Gutiérrez Calderón**, Auditor Interno de CFE; la **Lic. Ma. Concepción Carlos Basurto**, Auditora Interna de CFE Distribución; **Lic. Roberto Chaparro Sánchez**, Coordinador de Control Interno de CFE; **C.P. Fernando Baza Herrera**, Socio de Auditoría Gossler, S.C., Auditor Externo de CFE Distribución. Por CFE Distribución asistieron: el **Ing. José Antonio Vega García**, de la Coordinación de Distribución; el **Ing. Jorge Cárdenas Partida**, de la Gerencia de Medición, Conexiones y Servicios; el **Ing. Elías Ricardo García Muñoz**, de la Gerencia de Servicios al Cliente; el **C.P. José Bernardo Romero Arellano**, de la Unidad de Finanzas; el **Lic. Sergio Licea Lugo**, de la Subgerencia de Tecnologías de la Información; la **C.P. Guadalupe del Pilar Ramos Domínguez**, del Departamento de Control Interno y Transparencia y la **Mtra. Rosa Martha Cardona Dupré**, Auxiliar de la Secretaria del Comité.

La **Mtra. Lizbeth Jáuregui Ochoa**, fungió como Secretaria del Comité de Auditoría de CFE Distribución.

### APERTURA DE LA SESIÓN

#### 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente del Comité dio la bienvenida a los asistentes a la vigésima quinta sesión extraordinaria del Comité de Auditoría y una vez verificado el quorum legal, se instaló formalmente la sesión.

A continuación, se presentó el Orden del Día y se sometió a consideración del Comité y no habiendo comentarios sobre el tema, se adoptó el siguiente:

---

## ACUERDO COAU-Dist-236/2023

Con fundamento en el artículo 6, fracción II, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada CFE Distribución, de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **aprobó** el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden día.
2. Opinión respecto a los estados financieros 2022, dictaminados por el Auditor Externo.
3. Informe de la gestión del Comité de Auditoría al Consejo de Administración de CFE Distribución, del año 2022.

### **2. OPINIÓN RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022, DICTAMINADOS POR EL AUDITOR EXTERNO**

El Director General de CFE Distribución informó que, se recibieron los Estados Financieros del ejercicio 2022, dictaminados por el auditor externo Gossler, S.C. y otorgó la palabra al Jefe de la Unidad de Finanzas de la empresa, C.P. José Bernardo Romero Arellano, quien presentó a detalle la información relativa, resaltando que los resultados financieros que se presentan son positivos y con mejora respecto al año anterior.

Posteriormente, se dio la voz al C.P. Fernando Baza Herrera, Socio de Gossler, S.C., Auditor Externo de CFE Distribución, quien informó al Comité que todas las actividades que derivaron de la auditoría a los estados financieros 2022 se realizaron conforme a las Normas Internacionales de Auditoría. Señaló que los estados financieros auditados presentan de manera razonable: la situación financiera de la empresa, los resultados integrales y los flujos de efectivo correspondientes. Mencionó que la opinión emitida respecto a los estados financieros fue positiva y sin salvedades. Añadió que, como auditores externos, no tuvieron limitación alguna en el trabajo realizado para dictaminar los estados financieros, ya que revisaron e inspeccionaron las cifras, así como el soporte documental proporcionado. Expuso los temas más relevantes de la opinión emitida, entre ellos, las operaciones que se tienen con el resto de las entidades de la CFE y la situación fiscal analizada.

El Director General de CFE Distribución realizó un comentario sobre las características de un fideicomiso, asunto que está plasmado en el reporte de

---

Información Financiera Presupuestaria del año 2022, mención que fue ratificada por el auditor externo en su intervención.

Concluida la presentación de los resultados financieros, el Presidente del Comité preguntó respecto al proceso que se sigue para llegar a los números finales que se contienen en los Estados Financieros dictaminados por Auditor Externo respecto a los que, en su momento, se presentaron como preliminares. El C.P. José Bernardo Romero señaló que, para llegar a las cifras finales se sigue todo un proceso para concentrar la información necesaria para la determinación de los impuestos fiscales de la empresa y el C.P. Fernando Baza amplió el comentario mencionando que, dicho proceso depende en gran medida de la información que proporciona la Dirección Corporativa de Finanzas de la CFE, siendo el área que determina los cargos que corresponden a cada una de las empresas subsidiarias que conforman a la CFE.

Sin haber algún otro comentario, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
COAU-Dist-237/2023**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7, fracción VIII, del Estatuto Orgánico de CFE Distribución, el Comité de Auditoría de CFE Distribución **emitió opinión favorable** de los Estados Financieros de CFE Distribución dictaminados por el Auditor Externo, correspondientes al ejercicio 2022.

**3. INFORME DE LA GESTIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CFE DISTRIBUCIÓN, DEL AÑO 2022**

El Presidente del Comité de Auditoría mencionó detalladamente que durante 2022 se celebraron 4 sesiones, 3 ordinarias y 1 extraordinaria, evaluando y verificando los procesos y aspectos sustantivos que resultan de las funciones y facultades que tiene encomendadas el Comité.

Dio cuenta de las principales actividades desempeñadas por el Comité, como fue el análisis de las auditorías practicadas durante 2022 por la Auditoría Interna de CFE Distribución y los temas relevantes que se encuentran en proceso, todo ello enfocado a que la empresa alcance sus objetivos, conforme al marco legal aplicable.

No habiendo comentarios sobre el tema, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
COAU-Dist-238/2023**

Con fundamento en el numeral 11, fracción XIII, de los Lineamientos para el establecimiento y Coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las

Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del Informe del Comité de Auditoría que se presentará al Consejo de Administración de CFE Distribución, de su gestión en el año 2022.

---

**Dr. Luis Miguel Castro González**  
Presidente

---

**Mtra. Lizbeth Jáuregui Ochoa**  
Secretaria